

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Análisis de los Deportes

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)

GRUPO: 2526-M2.2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: URIEL REGUERO RIBERA

EMAIL: ureguero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado En Ciencias De La Actividad Física Y Del Deporte.

Diplomado Magisterio Especialidad Educación Física.

Título Inglés B2 (Trinity College)

Grado de Magisterio Mención Lingüística (Inglés)(a falta 6 créditos)

Experiencia docente en Centros Educativos en los siguientes ciclos de Educación Primaria, Secundaria y Grados Medios y Superiores de Formación Profesional, en el área de Educación Física y la Salud. Más de 20 años de actividad profesional

Desarrollo de la competencia deportiva y pedagógica desde ciclos iniciales hasta la edad adulta, desde un punto de vista teórico como práctico.

CV PROFESIONAL:

Entrenador de deportistas de Alto Nivel, CSD-COE. Centro CEAR

Entrenador Nivel III Nacional de Atletismo. Real Federación Española de Atletismo

Entrenador atleta Olímpico Tokio 2020 (2021)

Entrenador de Atletas Olímpicos LONDON 2012, TOKIO 2021 y PARIS 2024

Entrenador de Atletas Mundial 2017, 2022, 2024, 2025 Europeos 2012 a 2025

Técnico de la Federación de Castilla y León de Atletismo desde 2001 hasta la actualidad

Entrenador de Atletas Internacionales categorías Junior a senior, desde 2004 hasta la actualidad

Preparador Físico de deportistas de Alto Rendimiento en diferentes disciplinas y Federaciones Deportivas.

Analista de deportistas de Alto Nivel. Planificando los entrenamientos de los atletas para la consecución de los objetivos deportivos propuestos, durante más de 20 años.

Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje durante más de 20 años, adaptando las programaciones docentes a las características de las nuevas etapas y leyes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Los estudiantes deberán aportar habilidades de relación interpersonal y trabajo en equipo. Además de tener una adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas utilizando medios informáticos para un aprendizaje autónomo. Deben tener capacidad para diseñar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con la actividad física y al deporte, con intención en la Educación Física y en la rama deportiva. Observación en los campos de entrenamiento y aula. Análisis de los contenidos y aplicación práctica a una situación de enseñanza concreta, o de entrenamiento/competición.

La asignatura “Análisis de la Actividad Física y Deportiva” forma parte de las materias obligatorias del Plan de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para el tercer curso. Pretende dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para entender, definir y concretar lo que debe saber un profesional de la enseñanza-entrenamiento, así como desarrollar las competencias necesarias implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y el deporte, manteniendo un equilibrio entre todos los componentes que lo forman. La asignatura está relacionada con las prácticas habituales que se desarrollan en diferentes contextos (educativo, deportivo, recreativo, salud...) y con trabajos de investigación que pretenden acercar al alumno al ámbito profesional mediante el análisis de las variables que intervienen en la enseñanza y en el entrenamiento deportivo.

Se abordarán las variables que afectan a los procesos de enseñanza/aprendizaje de la AFD. Para ello, es necesario analizar metodologías, estilos de enseñanza, relaciones profesor-alumno, prácticas imperantes, sistemas de evaluación, observación y recogida de información, tanto desde la perspectiva docente dentro y fuera del aula, como desde la actividad física recreativa o el entrenamiento deportivo. Estos conocimientos teóricos y prácticos son muy importantes para desenvolverse con competencia en el ámbito profesional de la AFD. La aplicación directa al medio profesional es bastante abierta: desde el ámbito académico con las programaciones de aula, los programas y proyectos de calidad de mejora (tan necesarios y solicitados por los centros educativos), y en el campo deportivo con los programas de análisis de la intensidad y calidad de los entrenamientos para una mejor progresión al rendimiento. Otro ámbito en el que esta asignatura es importante es el del análisis deportivo, tanto en competición como en entrenamiento, mediante el uso de sistemas estadísticos, informáticos y de tratamiento de imágenes (*scouting*) que permiten la toma de datos, la interpretación cuantitativa y cualitativa de los mismos y la realización de informes dirigidos a la mejora de los procesos de entrenamiento y de dirección operativa y estratégica en la Competición (tanto para deportes de equipo como para deportes individuales). La demanda de este tipo de profesionales en el deporte cada vez es mayor.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque I Introducción al análisis de la Actividad Física y Deportiva**
 1. Introducción al análisis. ¿Qué entendemos por investigación en educación?: Fases básicas del análisis
 2. Concepto de análisis en la enseñanza de la educación física y del deporte.). La investigación-acción (Función del profesor en la I-A; Definiciones y modelos; Fases del proceso de I-A; Diagnóstico del problema, definición de hipótesis-acción y descripción del plan general de actuación: Conceptos básicos
 3. Historia y antecedentes del análisis en educación física y en deporte. ¿Qué educación física/deporte analizar?: Evolución histórica
2. **Bloque II Variables objetivas y subjetivas en el análisis de la Actividad Física y Deportiva**
 1. Análisis cualitativo y cuantitativo. ¿Qué analizar en la educación física y el deporte? Características de la investigación.: Diferencia cualitativa y cuantitativa
 2. Análisis de la enseñanza de la Educación Física. La evaluación y las competencias básicas. Fines del análisis de la enseñanza: Enseñanza de la Educación física escolar
 3. Diferentes teorías. Valoración y estudio. Los paradigmas: cuantitativo, positivo, racionalista; cualitativo, natural; crítico.: Teorías
 4. Metodología Cualitativa. Diferentes tipos, análisis: M. Cualitativa

5. Metodología Cuantitativa. Diferentes tipos, análisis: M. Cuantitativa
3. **Bloque III Valoración y tratamiento de los aspectos más prácticos en el análisis de la Actividad Física y Deportiva; Puesta en práctica del plan general de investigación:** De la teoría a la práctica
1. Análisis de sesiones y unidades didácticas en las clases de Educación Física. I - II: Unidades didácticas
 2. Análisis de sesiones de entrenamiento deportivo individual/de equipo. I - II: Entrenamiento - sesiones
 3. Instrumentos de análisis : Valoración Estadística, Observación, Video, scouting: toma de datos, instrumentos y técnicas de esa toma de datos, análisis de los datos, técnicas para analizar los datos; Los resultados, reflexión e interpretación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el necesario desarrollo de la asignatura, será utilizado el siguiente material, aulas, ordenadores y espacios aire libre, materiales elaborado por los propios alumnos/as, además de los recursos bibliográficos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte
- GC02. Competencia para optimizar al máximo la salud y el rendimiento de los deportistas
- GC07. Competencia para llevar a cabo un desempeño de funciones, tareas y labores propias de la profesión bajo un compromiso deontológico
- GC08. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Valorar proyectos y evaluar diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en distintos contextos educativos.
- SbC1.2_Subcompetencia_Definir y llevar a cabo acciones de intervención en el ámbito educativo de la actividad física y deporte.
- C1.1_Conocimiento_Conocer y comprender las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en la práctica docente en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- H1.1_Habilidad o Destreza_Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte
- CT1.1_Compentencia transversal, valor o actitud_Individualizar la intervención en el ámbito educativo atendiendo a las necesidades específicas de la población.
- CT1.2_Compentencia transversal, valor o actitud_Comunicar e interactuar de forma eficiente en el ámbito

educativo en contextos de intervención diversos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Xavier Aguado (1993): Eficacia y técnica deportiva : análisis del movimiento humano. INDE. ISBN: 84-87330-20-7
- Piasenta, Jacques (2000): Aprender a observar. INDE. ISBN: 84-95114-88-7
- Blández, J. (2003): La asignatura Educación Física de Base y una propuesta de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.. INDE. ISBN: -
- Cejuela, R., Cortell, J.M., Chinchilla, J.J. y Pérez, J.A. (2010): Nuevas tendencias en entrenamiento deportivo. Alicante: ECU. . ISBN: 978-84-8454-884-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Portal de educación de la Junta de castilla y León](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm) (<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>)
 Información oficial

[Portal de educación de la Junta de castilla y León](http://www.mecd.gob.es/deporte-mecd/) (<http://www.mecd.gob.es/deporte-mecd/>)
 Portal de educación de la Junta de castilla y León

[Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia](https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html) (<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>)
 Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia

[Buscador interesante de suscripción gratuita, permite recibir información de muchísimas fuentes](http://dialnet.unirioja.es) (<http://dialnet.unirioja.es>)
 Buscador interesante de suscripción gratuita, permite recibir información de muchísimas fuentes

[Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte](http://www.efdeportes.com/) (<http://www.efdeportes.com/>)
 Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte

[Contiene artículos relacionados con la EF y el deporte](https://sites.google.com/site/compartiendoeducacionfisica/blogs-ef-1?authuser=0) (<https://sites.google.com/site/compartiendoeducacionfisica/blogs-ef-1?authuser=0>)
 Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Es esencial y el alumno recibe directrices que debe aceptar, en cuanto a información sobre la actividad. Programando la enseñanza y adaptándola al tiempo disponible, dando el valor justo al desarrollo de la memorización.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Favoreciendo la participación de los alumnos y la intervención de estos a través del diálogo. Proponiendo temas referidos a la evaluación y las consideraciones que esta tiene en la mejora de rendimiento

MÉTODO HEURÍSTICO:

Facilitaré al alumno sus tareas dándole la iniciativa y creatividad. Intentando evitar la demasiada confianza que el alumno pueda aprovechar para el desarrollo de las tareas/sesiones.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

TEMA 1: Análisis de la asignatura

Semana 1. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 2: Introducción al análisis

Semana 2. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 3: Concepto de análisis en la enseñanza de la educación física y del deporte.

Semana 3. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 4: Historia y antecedentes del análisis en educación física y en deporte. ¿Qué educación física/deporte analizar?

Semana 4. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 5: Análisis cualitativo y cuantitativo. ¿Qué analizar en la educación física y el deporte?

Semana 5. Actividades formativas: Problem Based Learning, Trabajo en grupo.

TEMA 6: Análisis de la enseñanza de la Educación Física. Temor o evolución. La evaluación y las competencias básicas.

Semana 6. Actividades formativas: Seminario, Problem Based Learning, Trabajo en grupo. Evaluación

TEMA 7: Valoración de las diferentes APP para el control de la salud y el rendimiento.

Semana 7. Actividades formativas: Problem Based Learning, Trabajo en grupo. Evaluación

TEMA 8: Educación y rendimiento deportivo, análisis externo e interno.

Semana 8. Actividades formativas: Clases prácticas. Evaluación

TEMA 9: Diferentes teorías. Valoración y estudio.

Semana 9. Actividades formativas: Clase presencial y Clases prácticas. Evaluación

TEMA 10: Metodología Cualitativa. Diferentes tipos, análisis

TEMA 11: Metodología Cuantitativa. Diferentes tipos, análisis de rendimiento.

Semana 10. Actividades formativas: Clase presencial, Clases prácticas.

TEMA 12: Análisis de sesiones didácticas en las clases de Educación Física. I-II

Semana 11 y 12. Actividades formativas: Clases prácticas. Evaluación

TEMA 13: Análisis de sesiones de entrenamiento deportivo individual/de equipo. I - II

Semana 12 y 13. Actividades formativas: Presentación de trabajos

TEMA 14: Instrumentos de análisis - Valoración Estadística, Observación, Video, *Scouting*...

Semana 14-15. Actividades formativas: Presentación de trabajos. Evaluación

Será necesaria la presencialidad del alumno en las actividades prácticas que indique el profesorado de la asignatura en los horarios y fechas establecidos con el fin de asegurar la completa adquisición competencial del alumnado.

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías, tanto individuales como grupales serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas de respuesta corta															X	X	X	X
Trabajos y proyectos														X		X	X	X
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas						X		X				X				X	X	X
Técnicas de observación (registros, listas de control,...)							X		X		X					X	X	X
Pruebas Orales														X		X	X	X
Sistemas de autoevaluación															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno debe presentarse a **TODAS** las pruebas de evaluación, ***debiendo superar todas ellas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.*** De no ser así, los/as alumnos/as deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria, pudiendo conservar las notas de las partes aprobadas en la ordinaria (solo si ha superado las partes prácticas), a excepción de la prueba final de conocimientos teóricos (Ver más abajo: Prueba de respuesta corta, 40%).

Todos los trabajos y exposiciones no presentados serán evaluados con un 0 en la puntuación del trabajo, las tareas presentadas fuera de plazo en formato no reglado, faltas de ortografía, plagios y copias, serán evaluados con “0” en dichas prácticas o trabajos.

Las pruebas de evaluación continua de la convocatoria ordinaria son las siguientes:

- a.- Pruebas de respuesta corta (40%). Tendrán lugar en la semana 15. Es obligatorio superar esta prueba con una puntuación de, al menos, 5 puntos sobre 10. Si el alumno no superase la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, la prueba de respuesta corta deberá repetirse en la Convocatoria Extraordinaria.
- b.- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos...) (15%). El trabajo seleccionado a principio de curso será expuesto a partir de la semana 14, donde deberán realizar la exposición de dicho trabajo realizado y en la que se evaluará la expresión oral, fluidez, dominio del tema y posibles adaptaciones al razonamiento y comprensión del pensamiento. Se calificará como no superado cualquier trabajo que no siga este guion en el trabajo escrito y/o en la presentación: Portada, Índice, Introducción, Objetivos, Desarrollo del planeamiento, Valoración, Conclusiones, Bibliografía. Todos los trabajos se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados, la nota se adjuntará en Moodle con la nota del trabajo. Complementario a Trabajos y proyectos
- c.- Trabajos y proyectos (20%). Los alumnos deberán presentar un trabajo [individual/grupal] consistente en hacer valoraciones motrices y/o técnicas-tácticas de los partidos-sesiones que a principio de curso elegirán y que deberán observar, para después completar con toma de decisiones y cuantificación de los elementos determinantes del rendimiento o de la mejora del aprendizaje y que deberá presentarse en la semana 14, para después ser expuesto las semanas siguientes. Se calificará como no superado cualquier trabajo que no siga este guion: Portada, Índice, Introducción, Objetivos, Desarrollo del planeamiento, Valoración, Conclusiones, Bibliografía. Todos los trabajos se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados y se subirán a Moodle.
- d.- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (20%). los alumnos/as deberán realizar una descripción y corrección de las ejecuciones técnicas que vayan realizando sus compañeros. Todas las planillas de observación, que serán realizadas por los alumnos/as, se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados y se subirán a Moodle.
- e.- Sistemas de Autoevaluación (5%) Los alumnos/as deben rellenar un formulario de autoevaluación, relacionado con el trabajo realizado durante el curso, y esa será la nota que tendrán en dicho apartado de Autoevaluación. Dotando así a los alumnos/as de un criterio propio de autoevaluación y conocimiento de lo aprendido de manera objetiva. Para los estudiantes que no asistan a las clases prácticas y de ejecución, el sistema de Autoevaluación se sustituirá por una planilla modelo, que deberán llevar a cabo con deportistas o alumnos/as de ESO-BACH, como medio de conocer los aprendizajes adquiridos, justificando el porqué de esos ítems planteados. Se subirá a la plataforma Moodle una semana antes de la evaluación en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Las pruebas de evaluación anteriormente citadas se llevarán a cabo a lo largo del período de docencia de la asignatura, en las fechas indicadas en la Programación, correspondiente a la evaluación continua. En caso de que

estas pruebas no hayan sido superadas en las fechas programadas, o de que el alumno no hubiera asistido a clase, podrá ser evaluado de toda la asignatura en la fecha fijada para la prueba final de Convocatoria Ordinaria. La evaluación para estos alumnos consistirá en:

- a. Examen Final (40%): examen teórico de toda la materia. Donde será obligatorio aprobar con más de un 5 sobre 10 para hacer media con el resto de las pruebas de evaluación.
- b. Portafolio específico (25%) atendiendo a las pautas especiales que establezca el profesor, que se fijarán en 2 tutorías individuales durante el curso *a demanda del alumno/a*, que consistirá en uno de los puntos o temas a determinar. Si en la evaluación continua hubiera suspendido la evaluación de Pruebas orales (20%) (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos...) y de autoevaluación que perderá la cuantificación (5%) al no aprobar la prueba oral y que será sumada a esta parte de evaluación (20+5 = 25%)
- c. Trabajo sobre los apuntes de la materia (15%), que consistirá en realizar mapas conceptuales de todos y cada uno de los temas desarrollados en clase, que deberán ser incluidos en los anexos del apartado anterior. Si en la evaluación continua hubiera suspendido la evaluación de pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (15%).
- d. Trabajo individual (25%), atendiendo a las pautas que establezca el profesor, relacionado con los apartados no evaluados o no superados. Grabación de acciones motrices, técnicas o tácticas, que se determinarán una vez suspendida esta parte, y que se entregaran en formato digital con una duración máxima de 2 minutos, con explicación de lo observado y variables de mejora. Esta prueba debe realizarse si en la evaluación continua se hubiera suspendido la evaluación de técnicas de observación y trabajos y proyectos (20%+10%=30%).

Todos los trabajos y exposiciones presentados fuera de plazo o en formato no reglado, tendrán penalizaciones (mitad de la nota promedio): por retrasos en entregas, plagios y copias, siendo estos dos últimos evaluados con "0" en dichas prácticas o trabajos.

El alumno deberá superar todas y cada una de las pruebas de evaluación por separado para superar la asignatura. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una media ponderada superior a los 5 puntos sobre 10 pero que, al mismo tiempo, no hubiera alcanzado esta calificación mínima en alguna o varias de ellas. En este caso, la calificación que figurará en el Acta será la más alta de entre las pruebas suspensas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que hayan suspendido pruebas prácticas, Trabajos - Exposiciones orales - Tareas simuladas y Autoevaluación) deberán presentarse con todo a la Extraordinaria. No se guardarán notas de las pruebas superadas en evaluación ordinaria. En esta convocatoria al alumno se le evaluará de la siguiente forma:

Prueba de respuesta corta (60%): Tendrán lugar en la fecha oficial para pruebas de convocatoria extraordinaria fijada por el decanato. Es obligatorio superar esta prueba con una puntuación de, al menos, 5 puntos sobre 10. Recordatorio de que no se guarda la nota de la convocatoria ordinaria.

Trabajo con presentación audiovisual (40%): los/as alumnos/as deberán subir la Moodle, antes de la fecha propuesta para el examen, por el decanato, de Prueba de respuesta corta. No se podrá entregar ni por correo electrónico, ni el mismo día del examen. El trabajo consiste en una prueba audiovisual, de una grabación, técnica - táctica donde se valorarán los aspectos hablados en clase y que tendrá un componente teórico-práctico, los temas serán los asignados el día de la evaluación ordinaria, pudiendo ser el análisis de un video o artículo científico relacionado con la asignatura y los contenidos tratados durante el curso. Deberá tener un desarrollo de los siguientes puntos - a.- justificación - b.- desarrollo de lo que se va a realizar - c.- conclusiones d- planteamiento de mejora / cuantificación de la tarea / valoración de entrenamiento...y otros detalles a discreción del profesor que serán en su caso proporcionados al alumno. Temas: Procesos de diferentes aprendizajes de acciones motrices, El ciclo menstrual en el desarrollo de la fuerza, resistencia, habilidades, recuperación en entrenamiento.....

Al igual que en la Convocatoria de Evaluación Ordinaria, el alumno deberá superar todas y cada una de las pruebas de evaluación por separado para superar la asignatura. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una media ponderada superior a los 5 puntos sobre 10 pero que, al mismo tiempo, no haya alcanzado esta calificación mínima en alguna o varias de ellas. En este caso, la calificación que figurará en el Acta será la más alta de entre las pruebas suspensas.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	15%
Técnicas de observación	15%